

Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
21.- CGC

Código de Verificación



484T554N18353N2617KZ

SEC13S00E

SEC/863/2018

03-01-19 14:24

Asunto

ANUNCIO RESOLUCIÓN CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EJERCICIO 2018 CON DESTINO A LA REALIZACIÓN DE **CURSOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA** EN EL CENTRO MUNICIPAL "LA VIDRIERA"

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

ANUNCIO

Por la presente se hace público el acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión de fecha 02-01-2019 por el que se RESUELVE la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EJERCICIO 2018 CON DESTINO A LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA EN EL CENTRO MUNICIPAL "LA VIDRIERA", de conformidad con lo previsto en las Bases reguladoras de la citada convocatoria:

“3º.- RESOLUCIÓN CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EJERCICIO 2018 CON DESTINO A LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA EN EL CENTRO MUNICIPAL "LA VIDRIERA". EXPTE SEC/863/2018.

Tramitado por este Ayuntamiento expediente para la concesión de subvenciones ejercicio 2018 con destino a la realización de cursos de EXPRESIÓN ARTÍSTICA en el C.C. La Vidriera cuya convocatoria fue publicada mediante extracto en el BOC N° 179 de 12 de septiembre de 2018.

Incorporado al expediente informe de la Intervención municipal relativo a la existencia de crédito con destino al abono de los gastos derivados de la presente convocatoria.

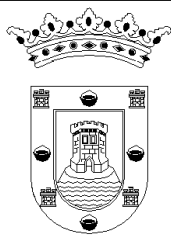
Visto el Dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente de Cultura y Festejos, en sesión celebrada el 20/12/2018, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Sra. Alcaldesa, en virtud de Decreto de delegación de atribuciones de 25 de junio de 2015, ACUERDA, por unanimidad:

Primero.- CONCEDER subvenciones con destino a la realización de cursos de expresión artística a los solicitantes que se relacionan a continuación y por los importes que se detallan, lo que supone un total de 2.839,00 € con cargo a la partida 330 481 00 “Becas curso expresión artística” del vigente presupuesto:

EXPEDIENTE	NIF	CURSO	IMPORTE MATRÍCULA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
CUL/275/2018	72125174A	RABEL	148 €	125 €
CUL/276/2018	13729494N	TALLA MADERA	198 €	168 €

Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
21.- CGC

Código de Verificación



484T554N18353N2617KZ

SEC13S00E

SEC/863/2018

03-01-19 14:24

EXPEDIENTE	NIF	CURSO	IMPORTE MATRÍCULA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
CUL/277/2018	72258313H	CERAMICA AD. BASICO	195 €	165 €
CUL/278/2018	13775774Q	CERAMICA AD. AVANZADO	211 €	179 €
CUL/279/2018	10090396C	GAITA (148€) DANZA ESPAÑOLA (133€)	281 €	238 €
CUL/283/2018	Y4388972B	PINTURA INF. INICIACION	138 €	117 €
CUL/284/2018	20209866L	ILUSTRACION DIGITAL	50 €	42 €
CUL/287/2018	71645809G	PINTURA INF. BASICO	170 €	144 €
CUL/288/2018	20210075K	PINTURA INF. INIC.(138€) PINTURA INF. BASIC (170€)	308 €	261 €
CUL/290/2018	X8469966D	PINTURA INF. BASICO	170 €	144 €
CUL/291/2018	20204320Q	PINTURA INF. AVANZADO	170 €	144 €
CUL/293/2018	Y2569641A	PINTURA INF. BASICO	170 €	144 €
CUL/295/2018	13524193D	CERAMICA AD. AVANZADO	211 €	179 €
CUL/301/2018	20219056D	DANZA ESP. BASICO	170 €	144 €
CUL/305/2018	13794011Z	CERAMICA INFANTIL	170 €	144 €
CUL/306/2018	20209032J	DANZA ESP. BASICO DANZA ESP. INICIACION (133 € X 2)	266 €	226 €
CUL/308/2018	20194201V	PINTURA INF. INICIACION	138 €	117 €
CUL/325/2018	20203385R	GRABADO	187 €	158 €

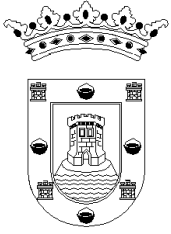
Segundo.- DENEGAR las subvenciones para la realización de cursos de expresión artística a los solicitantes que se relacionan a continuación por las causas que se detallan:

EXPEDIENTE	NIF SOLICITANTE	CURSO	MOTIVO DENEGACIÓN
CUL/282/2018	20209283B	CERAMICA INFANTIL	No reunir uno de los requisitos imprescindibles: ser vecino de Camargo
CUL/285/2018	20192258Y	PINTURA INF. BASICO	Exceder el baremo establecido
CUL/294/2018	13753551B	RABEL	Exceder el baremo establecido
CUL/297/2018	20213246H	PINTURA INF. BASICO	Exceder el baremo establecido
CUL/298/2018	72270255T	DANZA ESP. BASICO	No reunir uno de los requisitos imprescindibles: ser vecino de Camargo.
CUL/299/2018	20193653K	PINTURA INF. BASICO (170€ X 2)	Exceder el baremo establecido
CUL/300/2018	53410468Y	PINTURA ADULTOS	No reunir uno de los requisitos imprescindibles: ser vecino de Camargo
CUL/303/2018	09336088C	PINTURA INF. BASICO	Exceder el baremo establecido
CUL/304/2018	72037661M	PINTURA ADULTOS	Exceder el baremo establecido

Tercero.- Tener por desistidos a los solicitantes relacionados a continuación el no haber subsanado la solicitud en el plazo concedido al efecto, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre:

Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
21.- CGC

Código de Verificación



484T554N18353N2617KZ

SEC13S00E

SEC/863/2018

03-01-19 14:24

EXPEDIENTE	NIF SOLICITANTE	CURSO
CUL/274/2018	72354195J	GAITA

“

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponerse los siguientes recursos:

1. RECURSO DE REPOSICIÓN, con carácter potestativo, ante el Sr. Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Camargo, órgano delegante, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
2. RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado del mismo nombre de Santander, bien directamente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, o bien tras interponer recurso de reposición, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación que contenga la resolución del recurso de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente de haber transcurrido un mes desde la interposición del mismo sin que haya sido resuelto expresamente.